



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**

San Juan del Cesar, La Guajira, catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA.
EJECUTANTE: FAMNYS MARIA CAMARGO MINDIOLA.
EJECUTADO: ORGANIZACIÓN MARAN INGENIEROS S.A.S.
RADICADO: 44-650-31-89-001-2023-00008-00.

Vencido el traslado para que las partes se pronunciaran sobre la liquidación de costas, habiendo este guardado silencio, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

RONALD HERNANDO JIMENEZ THERAN

VAV